I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Asamblea de Madrid

3 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2023, de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, por la que se deja sin efecto la resolución de esta Presidencia de 13 de marzo de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 74 de 28 de marzo) y se designa a los miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza del Cuerpo de Subalternos, Escala de Conductores de la Asamblea de Madrid, por el procedimiento de concurso para el turno libre.*

Considerando que los nuevos nombramientos de cargos y puestos de trabajo producidos en la XII Legislatura afectan a la composición del Tribunal de selección designado mediante Resolución de Presidencia de 13 de marzo de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 74 de 28 de marzo de 2023).

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria para cubrir una plaza del Cuerpo de Subalternos, Escala de Conductores de la Asamblea de Madrid, por el procedimiento de concurso para el turno libre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 310, del jueves 29 de diciembre de 2022).

RESUELVE

Primero

Dejar sin efecto la Resolución de esta Presidencia de 13 de marzo de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 74 de 28 de marzo) y designar los miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza del Cuerpo de Subalternos, Escala de Conductores de la Asamblea de Madrid, por el procedimiento de concurso para el turno libre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 310, del jueves 29 de diciembre de 2022), estableciendo la siguiente composición:

Presidente: Excmo. Sr. D. Enrique Ossorio Crespo, Presidente de la Asamblea de Madrid; Suplente: Ilma. Sra. D.ª Ana Millán Arroyo, Vicepresidenta Primera de la Mesa de la Asamblea de Madrid.

Vocales:

— Ilma. Sra. D.ª Tatiana Recoder Vallina, Secretaria General de la Asamblea de Madrid; Suplente: Sr. D. Esteban Greciet García, funcionario del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid.
— Ilma. Sra. D.ª Mónica Martín de Hijas Merino, Directora de Gestión Administrativa de la Asamblea de Madrid. Suplente: Sra. D.ª Blanca Cid Villagrasa, funcionaria del Cuerpo de Letrados la Asamblea de Madrid.
— Sra. D.ª Esther Villoria Varela, Jefa del Servicio de Asuntos Generales e Infraestructuras de la Asamblea de Madrid. Suplente: Sra. D.ª Gema Paloma Moreno Rodríguez, funcionaria del Cuerpo de Técnicos de Gestión de la Asamblea de Madrid.
— Sr. D. Jesús Feliciano Sánchez Sánchez, Jefe del Cuerpo de Subalternos, Escala de Conductores de la Asamblea de Madrid. Suplente: Sr. D. Juan Carlos Serrano Panes, Funcionario del Cuerpo de Subalternos, Escala de Conductores de la Asamblea de Madrid.
— Sr. D. Francisco Javier García Fernández, representante de la Junta de Personal de la Asamblea de Madrid. Suplente: Sra. D.ª Florentina Ávila Marcos, representante de la Junta de Personal de la Asamblea de Madrid.

Secretaría del Tribunal: Sr. D. Ernesto Murillo Ulloa, El Jefe del Servicio de Recursos Humanos, Accesibilidad y Seguridad y Salud Laboral de la Asamblea de Madrid. Suplente: Sr. D. José Luis Marañón Villegas, Jefe de la Sección del Régimen Jurídico y Administrativo del personal de la Asamblea de Madrid.

BOCM-20231214-3

Segundo

Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante el Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

En Madrid, a 28 de noviembre de 2023.—El Presidente (por delegación, según Resolución de Presidencia de 21 de junio de 2023), la Vicepresidenta Primera, Ana Millán Arroyo.

(01/20.305/23)

BOCM-20231214-3